



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Bicentenario
Resolución
12 de mayo

NEUQUÉN
12 de mayo 2010

RESOLUCIÓN Nº 0609
NEUQUÉN, 27 DIC 2010

VISTO:

El Expediente Nº OE-8505-C-2010 iniciado por el Sr. Costich, Yango, DNI Nº 28.945.634 por el cual solicita se evalúe la posibilidad de otorgarle un plan de facilidades de pago en veinticuatro (24) cuotas, con relación a los autos "Municipalidad de Neuquen c/ COSTICH, YANGO S/Apremio", y;

CONSIDERANDO:

Que por Certificado de Deuda Nº 21263-Juicio Nº 13546- se reclama el pago de Pesos Cuatro Mil Trescientos Setenta y Seis con sesenta y seis centavos (\$ 4376.66) quedando pendientes los gastos judiciales, encontrándose con sentencia firme en concepto de Tasa a la Propiedad Inmueble correspondiente a la **Nomenclatura Catastral 09-20-064-6237-0000**- Partida Nº 15397;

Que a fs. 08 obra simulación de Plan de Facilidades de Pago en veinticuatro (24) cuotas elaborada por la Dirección Municipal de Ejecuciones Fiscales;

Que por Decreto Nº 512/03 el Secretario de Coordinación y Economía puede autorizar en forma excepcional el otorgamiento de planes especiales de pago, previo cumplimiento de requisitos que estime necesarios;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMIA

RESUELVE:

Artículo 1º) AUTORIZASE a la Dirección Municipal de Ejecuciones Fiscales dependiente de la ----- Subsecretaría Legal y Técnica, a otorgar un Plan Especial de Facilidades de Pago de veinticuatro (24) cuotas sobre el Certificado de Deuda Nº 21263 - Juicio Nº 13546- con la

ES COPIA

fdo: Bianchi

Cr. José Gustavo Benko
Subsecretario de la Administración
Municipal de Ingresos Públicos
Municipalidad de Neuquén



tasa de financiación que corresponda al Sr. Costich, Yango – DNI. N° 28.945.634 por la deuda que mantiene en concepto de Tasa por la Propiedad Inmueble, correspondiente a la **Nomenclatura Catastral 09-20-064-6237-0000- Partida N° 15397**;

Artículo 2º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al D.M. y B.M., oportunamente
----- ARCHIVESE.-

ES COPIA

fdo: Bianchi

Cr. José Gustavo Benko
Subsecretario de la Administración
Municipal de Ingresos Públicos
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1802
Fecha: 07 / 01 / 2011